

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIA Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados refer-  
entes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NÚM. 12784

Madrid, Jueves 6 de Abril de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

El JABON DEL CONGO Victor  
revisor de un libro de S. M. el rey de los belgas, y en  
su alianza el bay de Tunes, etc., aconseja á su nu-  
merosa clientela que pida por todas partes los Polvos  
Congolares adherentes, invisibles, y el extrac-  
to del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.  
Depósito central: PRINCIPE 19 y 21, Madrid.

El papel de este periódico procede de  
LA PAPELERA ARAGONESA  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

## LOS DOS PROGRAMAS

Ya tenemos abiertas las Cortes.  
Y cuidado si ha costado trabajo el  
que se reúnan!

Como que hay algunos, al parecer  
electos, que todavía no han presentado  
las actas respectivas.

Pero en fin, sea de ello lo que quiera,  
lo cierto es que las Cortes están abier-  
tas y que se aprestan ya, cumpliendo  
su deber, á llevar á la práctica la la-  
bor que les está encomendada.

¿Por qué medios? Pues nada menos  
que los dos programas se hablaba ayer  
en los *Círculos políticos*, círculos en  
los cuales se habla de muchas cosas  
que no oye nadie más que los peris-  
tistas.

Pero ayer, en efecto, se hablaba de  
que las Cortes pueden tener dos pa-  
usas, dos normas de conducta, en fin,  
dos programas.

Son los siguientes:

### Primero.

Con arreglo á este programa, que es  
ya conocido de todos, se comenzará  
por hacer alarde de una gran severidad  
en la comisión de actas. La que  
no esté limpia y reluciente como una  
patena no pasará.

Luego habrá sus más y sus menos:  
la rigidez no será tanta, se hará el  
hablo á cuatro por los amigos y...  
hasta vendrán las transacciones de-  
corosas.

Si dejáis pasar ésta... en que tene-  
mos interés, dirán las oposiciones á  
los ministeriales, ó vice-versa, de-  
jaremos pasar otra que á vosotros  
os interesa.

Y habrá sus muertos, á los cuales—  
eso sí—se les hará funerales de pri-  
mera clase.

El jefe del gobierno, si el muerto  
es ministerial, ó del grupo respec-  
tivo, si es de oposición, se levantará  
á pronunciar el discurso necrológico,  
y el muerto... al hoyo.

Con este método de la discusión de  
actas, llegará un momento en que el  
Congreso se convierta en un campo de  
Agramante; pero en cambio, no se  
constituirá hábilmente entrado mayo.

Entonces vendrá la discusión del  
Mensaje, discusión solemne, que como  
de reglamento tendrá:

Tres turnos reglamentarios en pró  
y tres en contra.

Uno ó dos extraordinarios en contra  
y en pró.

Doce oradores que hablarán para  
alusiones, los cuales, á su vez, aludi-  
rán á otros veinticuatro, á cuyos  
treinta y seis habrá de contestar la  
comisión, con derecho á tres rectifi-  
caciones cada una, que nos dan ya un  
total de 248 discursos. Esto sin contar  
la intervención de los ministros y las  
definiciones dogmáticas de los jefes  
de las minorías.

Abundarán los apóstrofes enérgi-  
cos, y habrá tres días, por lo menos,  
en que el escándalo llegue á su colmo.  
¡Entonces sí que será de ver el Con-  
greso!

¡Ni un asiento vacío! Completamen-  
te abarrotadas las tribunas, y en ellas  
la flor y nata de las bellezas aficiona-  
das á los espectáculos taurinos y pa-  
rlamentarios.

La duquesa de \*\*\* con la marquesa  
de \*\*\* y su hija la vizcondesa de \*\*\*,  
cada cual de ellas mirando con el im-  
pertinente ó con gemelos del hipódromo  
á su diputado, como diciéndole:  
¡Ingrato!.. Estamos aquí y... ni luces  
tu talento ni... nos mandas carame-  
los.

El Congreso entonces será una de-  
licia.

Sobre todo el día de la *gran batalla*,  
es decir, cuando todas las grandes  
figuras parlamentarias hagan su dis-  
curso trascendental.

¡Oh... aquel día será inolvidable!  
Por fin se acabará de discutir el Mes-  
saje, pues todo tiene fin en el mundo,  
y entonces... entonces será lo que haya  
que ver, de preguntas, interpelacio-  
nes, á las cuales se verán negros, para  
contestar, los ministros.

El calor—pues ya habrá entrado jun-  
io—se encargará de recordar á los  
señores diputados que hay que apro-  
bar los presupuestos, y... en efecto,  
se intentará ponerlos á discusión, pero  
será inútil. ¡Quién ha de resistir ya  
aquella temperatura estival!

¡Imposible! los bancos estarán de-  
siertos, como las tribunas estarán va-  
cías, y las sesiones no tendrán aliene-  
te alguno; por consiguiente habrá que  
votar de prisa y corriendo las necesari-  
as autorizaciones al ministro de He-  
cienda para que lleve á cabo sus re-  
formas económicas y... para que rija  
el presupuesto anterior.

Sin embargo, es posible que antes  
de cerrarse las Cámaras se suscite  
otra cuestión política que dé origen á  
discursos violentos, apóstrofes, acua-  
saciones, algún insulto.

Y haya aquello de...  
—Las frases pronunciadas por el  
señor diputado Fulano...

El diputado Fulano: Dichas están,  
porque mi honor y mi dignidad...  
El diputado Mengano: Porque... en  
otro sitio se dilucidará...

El Presidente: ¡Señores! El presti-  
gio parlamentario... el honor... la dig-  
nidad... etc.

Fulano: Por mí, como si no hubiera  
dicho nada.

Mengano: Pues por mí tampoco, y  
en paz.

Y de este modo, y bajo tales auspi-  
cios, se suspenderán las sesiones sin  
presupuestos, sin leyes y sin nada.

### Segundo programa.

Este es muy breve; contiene sólo  
los capítulos siguientes:

Severidad en la cuestión de actas  
para dar autoridad al Congreso.

Más severidad aun en la de incom-  
patibilidades para evitar aquello de...

...conspirar y cobrar sueldo.

Constituir cuanto antes, en tres  
días (que bien pueden hacerse), el Con-  
greso.

Limitarse el gobierno á dar lectura  
al Mensaje de la Corona, y las oposi-  
ciones á contestar en un solo discurs-  
o como acto de cortesía, votándole  
en seguida.

Y discutir los proyectos económi-  
cos y administrativos que el gobierno  
presente, con amplitud, buena fe y  
elevación de espíritu, de manera que  
para principios de julio esté perfec-  
tamente legalizada la situación econ-  
ómica y nivelados los presupuestos.

De estos dos programas, se sabe ya

perfectamente por cuál se decidirá el  
país; lo que se ignora es cuál de  
ellos adoptarán las Cortes, aunque, á  
deceir verdad, se presume.

Lo que no deben olvidar los señores  
diputados es aquel principio de que  
estas muchas palabras no indican siem-  
pre mucha sabiduría, y además la  
frase de un eminente hombre de Es-  
tado, que además era buen orador, el  
cual decía que en Europa no había  
más que una nación bien gobernada,  
Bélgica, y en esta nación no había  
más que un orador... que era tartamudo.

FERNANDO SOLDEVILLA.

## EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CARTA A D. RAFAEL M. DE LABRA

Mi querido y respetable amigo:  
A los pocos días de constituido el  
Congreso pedagógico, que usted presi-  
dió con tanta energía y acierto, tuve  
que salir de Madrid y perder de vista  
la marcha de los trabajos; otros, de  
muy distinta índole, que he venido  
pasando desde entonces, acabaron de  
desparistarme; de suerte, que ignoro en  
absoluto si ha quedado ó no constitui-  
da cierta comisión permanente, en que  
algunos de los congresistas habíamos  
pensado.

Van á reunirse las Cortes, y el go-  
bierno á presentar un mundo de pro-  
yectos reformistas que *suben á las pa-  
lacios y bajan á las caballerías*, y esto  
refresca el recuerdo de aquel nuestro  
proyecto, y es motivo de esta episto-  
la.

En realidad recurro al nombre de  
usted como á señuelo para que la gen-  
te lea; pues mucho de lo que voy á de-  
cir, dicho á usted, sería como agua  
vertida en el río, y mi propósito es  
que llegue al seco.

¡Por qué en todos los países cultos  
toman tanto en los Congresos espe-  
ciales, á los que no lleva el sufragio  
explicito, ni mucho menos el sufragio  
falso! sencillamente porque los  
Congresos políticos, si aun son mira-  
dos como insustituibles órganos de la  
voluntad nacional, han dejado de ser  
el órgano de la inteligencia. Con más  
ó menos autoridad moral conservan  
los Parlamentos la autoridad legal, y  
hacen leyes también más ó menos du-  
raderas ó respetadas; lo que ya no ha-  
cen de deliberar y como consecuencia  
de la deliberación convencer á la opi-  
nión general; antes al contrario, los  
Parlamentos son instrumentos casi  
automáticos de la opinión, bien que  
esta se imponga directamente y des-  
de los cámbios á los diputados, como  
acontece en muchos países; bien que  
la dirección indiscutida de las mayo-  
rías la toman á su cargo los gobier-  
nos, como sucede en España.

De todos modos, el cuerpo electoral  
donde tiene iniciativa, los gobiernos  
donde es iniciativa falta, necesitan  
guías en el camino del progreso, gas-  
tadores que lo alancien; y como el su-  
fragio universal ó restringido no pue-  
de comunicar á sus favoritos las con-  
diciones necesarias, las sociedades  
modernas han ido creando, para reme-  
dio, una especie de representación de  
la inteligencia, fuera de la esfera del  
Estado, que resulta limitado á la de la  
voluntad. Por una natural diferencia-  
ción de funciones los Congresos polí-  
ticos han quedado reducidos á man-

dar, dejando á los Congresos especia-  
les y libres la tarea de convencer.

Donde hasta que las corrientes vulga-  
rizadas por los círculos competentes  
lleguen al cuerpo electoral, para que  
éste reclame de sus elegidos la reali-  
zación, bien pueden esos círculos es-  
pecialistas y propagandistas abstenerse  
de toda relación directa é inmediata  
con los gobiernos ó con los congre-  
sos políticos. Pero no es así donde el  
cuerpo electoral *no se hace cargo*, ó  
donde está convencido de que no le  
sirve de nada hacerse cargo; entonces  
el propagandista, colectividad ó indi-  
viduo, necesita entrar en relación in-  
mediata con los que mandan, y con-  
vencerlos á ellos por separado. Tarea  
esta á la que no puede amoldarse  
todo un congreso especialista, y más  
propia de una comisión ó grupo de in-  
dividuos, respaldados por la autoridad  
moral de aquel; pero con iniciativa  
propia y libertad de movimientos, que  
mucho de ambas cosas y además gran  
perseverancia han menester quienes,  
enamorado de una fórmula de pro-  
greso, hayan de imponer la voluntad  
de realizarla á los hombres políticos  
de nuestra época.

Por discurrir de esta manera, unos  
cuantos amigos de usted y devotos  
auxiliares en el Congreso pedagógico,  
pensamos que al disolverse este con-  
vencimiento que nos nombró una comisión  
permanente encargada, en sustancia,  
de *apretar* para que el gobierno y las  
Cortes sintieran de cerca la acción  
beneficida del Congreso disuelto. Era  
ustedes muchos los congresistas, que  
á esta cualidad indiscutible, de de-  
berlo propio, reunían la de ser políticos  
influyentes. Como congresistas tenían  
ustedes el *saber*; como políticos el *po-  
der*, y comisionados al efecto, no po-  
drían ustedes menos de *querer*; pero  
*querer* de veras, como hace falta para  
vencer tanta inercia, tanta desaten-  
ción, tanta... ¡como diríamos cortese-  
mente!—en fin, tanta falta de noticias  
como hay en el mundo político respec-  
to á cuestiones pedagógicas.

Y hasta tenemos ya nuestro pro-  
grama de acción, ó mejor dicho, el de  
ustedes, á saber: Coger los presupues-  
tos de instrucción pública y munici-  
pales, y averiguar con la aproxima-  
ción posible, los recursos que el Es-  
tado con una mano ó con otra emplea  
para educarnos é instruirnos. Con este  
dato y los estadísticos y reglame-  
ntarios relativos á la actual organi-  
zación, á sus fines y resultados, la  
comisión del Congreso Pedagógico  
debería planear un proyecto de pre-  
supuesto general, que fuera la fó-  
rmula económica de una reforma pe-  
dagógica viable.

En los tiempos que corren, y creo  
que en todos, la piedra de toque de  
las reformas es su presupuesto; y lo  
que puede pagarse, puede hacerse,  
aunque sea malo; mientras que los  
ideales, que cuestan lo que no se tiene,  
quedan en estado de ilusión; ya sabo  
usted lo que dicen en nuestra tierra  
de los pensamientos de hombre pobre.

Pues bien, una vez planeada la re-  
forma con su presupuesto, y esto en  
forma de voto particular al presu-  
puesto de Fomento, sección de ins-  
trucción pública, se habría dado el  
paso más decisivo para que los pro-  
yectos y aspiraciones del Congreso  
Pedagógico llevasen camino de reali-  
zarse.

El primer año el elemento oficial  
echaría una mirada de impertinente  
cortésia á la obra *oficiosa* de ustedes;  
y ahora sobre todo, con la plétora de  
asuntos, y la angustia del tiempo,  
tendrían ustedes que resignarse; pero

para el año venidero ya el voto particu-  
lar habría sido disuelto, atacado,  
defendido... en una palabra, *ateado*;  
y basta, si se abriera camino, si úste-  
des no se dormían.

¿Para qué escribo á usted esta episto-  
la? Pues simplemente para que si á  
usted le parece, y para ello encuen-  
tra medios hábiles, vea la manera de  
formar esa comisión permanente. Aun  
funciona, creo yo, gran parte del or-  
ganismo director del Congreso, y bastan-  
te autoridad tiene para conferirle-  
selo á la comisión.

La ocasión no puede ser más oportu-  
na: con motivo de las economías se  
aspira á romper todos los moldes vie-  
jos de nuestra máquina gubernativa;  
aprovechemos la ocasión, y rompamos  
también con la rutina de dejar la ini-  
ciativa de todo progreso á los orga-  
nismos oficiales. No han de hacerlo  
ellos todo; bastante tienen con seguir  
los caminos trillados; otros deben  
abrir caminos nuevos.

Y hasta saber lo que se decide, se  
recuerda su muy afectísimo amigo y  
paisano q. s. m. b.,

GENARO ALAS.

## EN HONOR DEL TENIENTE SR. GONZALEZ

El cuerpo de infantería de marina  
celebró anoche un banquete en honor  
del redentor de los cautivos del paile-  
bot *Teod*, teniente D. Juan González  
López.

Fue una gallarda manifestación de  
compañerismo llevada al último ex-  
tremo, pues concurrieron no solo los  
generales, jefes y oficiales que están  
en activo, sino los de la reserva y los  
retirados.

Una de las presidencias la tenía el  
general Castellani, y la otra corres-  
pondía de derecho al que llevó á cabo  
la humanitaria empresa de salvar á  
los tripulantes del pailebot, sus com-  
patriotas.

Los comensales eran todos del cuer-  
po de infantería de marina, sin más  
excepción que un capitán de artillería  
de la armada, hermano del teniente  
González.

Al desatarse el Champagne concur-  
rieron al banquete redactores de *El  
Imparcial*, de *El Resumen* y de *La  
Correspondencia de España*.

Inició los brindis el general Castella-  
ni. Con gran emoción mostró sa-  
tisfecho del motivo que los congre-  
gaba.

Como general del cuerpo y como  
buen español, brindó ante todo por su  
majestad la reina regente, que de mo-  
do tan admirable cumple su misión de  
madre de nuestro soberano.

Afirmó que en todo tiempo y en to-  
das las circunstancias continuará la  
infantería de marina su historia de  
lealtad á sus reyes.

Brindó además por el teniente señor  
González, que tan alto ha sabido poner  
el prestigio del cuerpo; por el mi-  
nistro que le confió su delicada y huma-  
nitaria misión en la costa africana;  
por el almirante Sr. Chacón y por el  
general que en estos momentos cuenta  
con la confianza de la Corona en su  
Consejo de ministros, y en cuya rec-  
titud y justicia cifran sus esperanzas  
los marinos.

Le contestó elocuentemente el señor  
González, que habla tan bien como  
redime cautivos. Mostróse tan emocio-  
nado como cuando estrechó cariñoso-  
mente en sus brazos á los tripulantes  
del *Teod* después de su cautiverio.

Agradeció mucho la celebración del  
banquete, y dijo:

Debo esta atención al compañeris-

mo, que es patrimonio de la infante-  
ría de marina.

Tuvo en mi empresa momentos de  
ansiedad, de peligros y de ahelos  
pero todos están sobradamente com-  
pensados con esta manifestación cari-  
ñosa que me haceis.

No deseo, no quiero más recompen-  
sa que la aprobación de mis compañe-  
ros. (Aplausos.)

Mi ambición es vuestra amistad y  
vuestro cariño.

Elogió con justicia las brillantes  
campanas africanistas de Sorela, y  
manifestó que inspirándose en la bri-  
llante historia del cuerpo de infante-  
ría de marina, cuanto era y cuanto  
tenía á él lo consagraba.

Hizo pública su gratitud al general  
Beranger, que le confió la comisión  
de rescatar á los cautivos, y brindó  
por S. M. la reina, por el rey D. Al-  
fonso XIII y por la infantería de ma-  
rina.

No brotó, dijo, porque su gloria  
no se empañe, porque no creo que  
haya oficiales tan miserables que se  
olviden de lo que deben al uniforme  
que visten. (Grandes aplausos.)

Habló luego el coronel Salomón con  
frase vehemente y sentida. Brindó por  
las tropas de mar, origen de la marina  
militar y fuente de su gloria.

Declaró que á la infantería de ma-  
rina le sobran en la guerra hechos de  
armas, y cuenta en la paz con oficiales  
como Sorela, que tantos servicios pre-  
stó en humanitarias empresas, y como  
González, á quien felicito sinceramen-  
te porque lleva en sí el germen de los  
grandes hechos.

Permitid, dijo, al veterano que abra-  
zado á su bandera recuerde la historia  
del cuerpo de infantería de marina.

Marchad unidos al bien de la patria  
y al cumplimiento del deber.

Su discurso terminó con un viva á  
la marina, que contestaron con entu-  
siasmo los comensales.

Después hubo una serie de brindis  
todos ingeniosos y elocuentes.

El Sr. Poch felicitó al Sr. González  
en nombre de sus compañeros de pro-  
moción, expresándole la satisfacción  
inmensa que sentían.

La gloria es tuya, exclamó, pero es  
legítimo nuestro orgullo porque del  
seno de nuestra promoción ha salido  
tu simpática figura.

Tu empresa ha sido patriótica y  
hasta santa, porque has expuesto tu  
vida para salvar la de los demás.

Sus últimas palabras fueron: «Viva  
Juan González».

Sorela agradeció las frases que en  
su elogio se habían pronunciado. De-  
claró que el Sr. González tenía sobre  
el conocimiento acabado de la región  
del Río de Oro, donde cuenta con jus-  
tas y generales simpatías, y que el  
general Beranger acogió siempre bien  
sus servicios en Africa.

Brindó por S. M. el rey, por el cuer-  
po de infantería y por los africa-  
nistas.

El Sr. Beranger (D. Javier) dió gra-  
cias por las frases benévolas consa-  
gradas á su padre, y brindó por-  
que fijan los destinos de la marina perso-  
nas que quitan tanto como él al cuer-  
po de infantería.

Leyó el Sr. Sorela una comunicac-  
ción del señor marqués de Lema, felici-  
tando al Sr. González del modo más  
entusiasta y sincero en nombre de la  
sociedad Antiesclavista Española.

Habló luego D. Carlos Valcárcel,  
hijo del almirante del mismo apellido,  
y con sobra de ingenio y palabra fá-  
cil, brindó por S. M., modelo de sobera-  
nías y de madres; por el rey, por el  
ejército de mar y tierra, por Sorela,  
que merece la estimación y el respeto

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7.

SANTOS DEL DIA 7 DE ABRIL.  
—Viernes de Pascua.—San  
Epifanio, obispo, y San Ciria-  
co y compañeros mártires.  
Sale el sol á las 5:33; ponese  
á las 6:30.

### CULTOS PARA EL DIA 7.

Se gana el Jubileo de Cuarenta  
Horas en la iglesia del  
Carmen, donde continúan las  
funciones llamadas del Alum-  
brado al Santísimo Sacra-  
mento, predicando por la ma-  
ñana en la misa el señor Gar-  
cía Cano, y por la tarde el  
padre Tomás Rodríguez.

En San Pascual hay Jubileo  
perpetuo de Cuarenta Horas.  
En la Real Capilla, según el  
rito de Cuarenta Horas, á las  
diez y media, letanias y misa,  
y por la tarde, á las cuatro,  
completas y reserva.

En San José empiezan los  
anuales solemnes cultos al  
Cristo del Desamparo: en la  
misa mayor será orador el  
señor Uribe, y por la tarde el  
padre Pompilio.

En Jesús Nazareno, mani-  
fiesto por mañana y tarde;  
predicará el señor rector.

En el Cristo de San Ginés,  
de diez á doce y media; y ha-  
brá misa mayor, y al anoche-  
cer los ejercicios acostun-  
brados, predicando el señor  
Uribe.

En la V. O. T. de San Fran-  
cisco, manifiesto por la tarde  
á las cinco, y dirá el sermón  
el señor Rodríguez.

En Cañizares, á las ocho,  
convención por el Apostolado  
del Sagrado Corazón; predi-  
cará por la tarde el P. García.

En San Ginés, ídem id. el  
párrafo.

En la parroquia de la Con-  
cepción, á las cinco, ídem el  
P. Cadenas.

En las Salesas (paseo de  
Santa Engracia, á las tres y  
media, el P. Cadenas.

En las Salesas (calle Ancha)  
el señor Sarmiento.

En Santa Bárbara, el pá-  
rrafo.

En las Recoletas, D. An-  
drés Martínez.

66

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Por desgracia, sabía demasiadas co-  
sas...  
Hubiera sido preciso *cantar* más tar-  
de...  
Además me había hecho temblar...  
En resumen, he hecho bien en supri-  
mirle...  
Ahora el porvenir me pertenece sin  
disputa.

Elena es completamente mía. Es un mu-  
ñeco cuyos hilos manejo á mi gusto. El  
general la quiere demasiado para resis-  
tirse, en el momento oportuno á sus sú-  
plicas, á sus lágrimas y á la confesión de  
su deshonra—sobre todo cuando yo haya  
salido airoso en la misión que él me ha  
confiado y cuando haya conseguido esos  
millones de Inglaterra, que serán la dote  
de mi mujer. ¡Oh! ¡esos millones!... ¡esa  
dote!... ¡cientos de oro de mi fortuna!...

Por parte de Maximiliano nada hay  
que temer. Le tengo sujeto por su querida  
y su hija.

Ese Jacobo Perin no me inquieta tam-  
poco; le tengo igualmente sujeto por esa  
Ivona y su hijo...

Porque tan luego como vuelva de mi  
expedición á Londres, me apresuraré á  
apoderarme de ese precioso vástago y á  
encerrarle en un cajón cuya llave guar-  
daré con cuidado...

¡Bravo! ¡Horacio, amigo mío! ¡Ya estás  
en camino del bienestar, de la considera-  
ción, de los honores! ¡Marchas hacia ellos  
con la inflexible rapidez de la locomoto-  
ra que te lleva! ¡Este hipogrifo de hierro  
y fuego se preocupa por los guijarros que  
pulveriza en su marcha!

¡Y pensar que ese miserable Florimond  
hubiera podido hacerme descarrilar! ¡Mal  
haya los borrachos! Ese canalla bebía  
mucho. Es una desgracia. Su afición al  
ajeno le ha perdido.

Tal fué la oración fúnebre dedicada al  
estimable señor Florimond Pontailan, en  
vida, amigo del corazón del prendero  
Sans Frusques y del esquilador de caba-  
llos Tord-Boyaux, así como sultán favo-  
rito de la señora Eulalia Labrador, *co-  
madrona de primera clase, sin rival, vi-  
lla Saint-Pierre, en Grenelle. Seguri-  
dad, Prontitud. Discreción.*

## XI

En donde el autor sienta que la escritura, que  
sirve al hombre para disfrazar su pensa-  
miento, sirve á la mujer para expresar, á  
veces, el suyo.

Hacia mediados de junio siguiente, es-  
to es, cuatro meses después de las esca-  
nas que se han desarrollado ante nuestra  
vista, se hallaba sola una joven en un  
cuartito, pegado como un nido de golon-  
drinas, al tejado de una casa de la ave-  
nida de la Bourdonnaye.

Aquel cuarto era una hermosa piececi-  
ta de una sencillez encantadora.

El lecho, de nogal, cuidadosamente  
dado de cera, estaba rodeado de cortinas  
de una tela brochada, con florecitas de  
un color lila delicado, sobre fondo blanco.

A la cabecera, hacia la derecha, había  
una pila para el agua bendita, encima de  
la cual se veía una corona de boj.

Sobre la chimenea había un espejo, un  
reloj, y á los lados del fanal que lo cub-  
ría, dos jarrones de porcelana común,  
conteniendo ramos de rosas artificiales, y  
á cada lado del espejo dos fotografías,  
frente la una de la otra, en modestos  
marcos, representando lo siguiente.

Una, á un joven y apuesto sargento de  
infantería, en cuyo pecho se veía la me-  
dalla militar.

Otra, á un hombre de edad, de fisono-  
mía franca, pero un poco vulgar.

La tercera á una honrada burguesa en  
traje de día de fiesta.

Y la cuarta á un militar de hermosa  
presencia y de aspecto distinguido, alto,  
elegante y serio, con levita y charre-

NACIONALES

Diversas noticias.

Burgos 5, 10 n.

Ha causado gran sorpresa la traslación del gobernador civil, Sr. Sáenz Varanda. La noticia se ha recibido con gran sentimiento por las generosas simpatías que se ha sabido conquistar en esta provincia con su carácter afable y demás condiciones que le distinguen.

Visita de inspección.

Ciudad Rodrigo 5, 2, 30 n.

En el tren correo de esta tarde salió para Valladolid el capitán general. Durante el día visitó los cuarteles y demás dependencias militares, quedando muy complacido de su buen estado.

Despidiósele las autoridades, jefes y oficiales. Se hicieron las salvas de ordenanza. Acompañaba al capitán general el comandante general de la provincia.—El correo postal.

Excitación general.—Multas a los concejales.—Suscripción pública.

Coruña 5, 9 n.

Han producido aquí vivísima indignación varios telegramas de Madrid asegurando que un importante personaje político amenaza a Coruña con despojarla de la guarnición, escala de vapores de la Transatlántica y capitalidad de provincia.

Con tal motivo, La Voz de Galicia publica un artículo violentísimo sumamente celebrado en la población, porque pone de manifiesto el estado de los ánimos.

El gobernador convocó esta tarde al Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria, no concurriendo ningún concejal.

La autoridad civil impuso a los ediles una multa de 5 pesetas. Pasado mañana convocará nuevamente al Municipio; pero es seguro que no concurrirá tampoco ningún representante, en cuyo caso se les aplicará multa de 75 pesetas.

Se ha abierto en seguida una cuestión pública para pagar las multas impuestas al alcalde y a los concejales.

El dinero recaudado excede ya con mucho a la cantidad necesaria para el abono de las multas.

Es casi seguro que no podrán celebrarse las elecciones municipales.—Corresponzal.

Pena de muerte para cinco reos. Málaga 5, 8'50 n.

Han dado informe en la causa formada con motivo del crimen de Coin, el fiscal y el acusador privado, calificando el delito de asesinato y solicitando la pena de muerte para los cinco procesados.—El correo postal.

Los secretarios de Ayuntamiento. Salamanca 5, 11'15 n.

Muchos secretarios de Ayuntamiento me piden llame públicamente la atención del ministro acerca de la situación comprometida en que se encuentran a causa de la aglomeración de trabajos en esta época, aumentados considerablemente con las reformas del Sr. Gamazo.

Me indican que es imposible cumplir con exactitud sus obligaciones y temen la responsabilidad en que pueden incurrir. Algunos intentan eludir las responsabilidades, otros proyectan elevar sus quejas al gobierno.—Laserna.

Sigue el conflicto. Salamanca 5, 11'15 n.

Continúa el conflicto de la Diputación. Hoy no ha celebrado sesión por falta de diputados. La opinión pública y la prensa aplauden la actitud enérgica de aquellos.

El ministro no ha contestado a la carta que le dirigió anoche quedándose de la conducta del gobernador intarino.

Créese que se conjurará el conflicto con el regreso del gobernador en propiedad.—Laserna.

Salamanca 5, 11'15 n.

Continúa el conflicto de la Diputación. Hoy no ha celebrado sesión por falta de diputados. La opinión pública y la prensa aplauden la actitud enérgica de aquellos.

El ministro no ha contestado a la carta que le dirigió anoche quedándose de la conducta del gobernador intarino.

Créese que se conjurará el conflicto con el regreso del gobernador en propiedad.—Laserna.

Salamanca 5, 11'15 n.

Continúa el conflicto de la Diputación. Hoy no ha celebrado sesión por falta de diputados. La opinión pública y la prensa aplauden la actitud enérgica de aquellos.

El ministro no ha contestado a la carta que le dirigió anoche quedándose de la conducta del gobernador intarino.

Créese que se conjurará el conflicto con el regreso del gobernador en propiedad.—Laserna.

Salamanca 5, 11'15 n.

Continúa el conflicto de la Diputación. Hoy no ha celebrado sesión por falta de diputados. La opinión pública y la prensa aplauden la actitud enérgica de aquellos.

El ministro no ha contestado a la carta que le dirigió anoche quedándose de la conducta del gobernador intarino.

Créese que se conjurará el conflicto con el regreso del gobernador en propiedad.—Laserna.

Salamanca 5, 11'15 n.

Continúa el conflicto de la Diputación. Hoy no ha celebrado sesión por falta de diputados. La opinión pública y la prensa aplauden la actitud enérgica de aquellos.

El ministro no ha contestado a la carta que le dirigió anoche quedándose de la conducta del gobernador intarino.

Créese que se conjurará el conflicto con el regreso del gobernador en propiedad.—Laserna.

Salamanca 5, 11'15 n.

Continúa el conflicto de la Diputación. Hoy no ha celebrado sesión por falta de diputados. La opinión pública y la prensa aplauden la actitud enérgica de aquellos.

El ministro no ha contestado a la carta que le dirigió anoche quedándose de la conducta del gobernador intarino.

DE LA AGENCIA FABRA

Berlin 5.

El emperador de Alemania ha recibido esta tarde al nuevo embajador de España en esta corte, Sr. Méndez Vigo, quien hizo entrega de sus cartas credenciales.

Paris 5.

En el Consejo de ministros el señor Devolle, ministro de Negocios extranjeros, anunció que el gobierno colombiano ha acordado la prórroga de 30 meses para la concesión del canal de Panamá.

Londres 5.

Según despachos recibidos de Iquique (Chile), dice la reina gran inquietud en aquella república, habiendo sido proclamado el estado de sitio en Santiago.

Nueva York 5.

El Heraldo de Nueva York publica hoy otro despacho de Valparaíso dando nuevas noticias pesimistas sobre la situación del Brasil.

Prende que los insurrectos han derrotado de nuevo a las tropas nacionales enviadas desde Rio Janeiro en auxilio del general Castillo. Añade que ha habido 600 muertos de ambas partes.

Los despachos oficiales del Brasil atribuyen la victoria a las fuerzas del gobierno, a pesar de lo que dice El Heraldo de Nueva York.

Viena 6.

Progresó de una manera notable la convalecencia del príncipe Fernando de Bulgaria. Los médicos confían que en la semana próxima estará completamente bueno y que por lo tanto su casamiento se verificará el día 20 del actual, según se ha anunciado anteriormente.

Viena 6.

En Gracovia se está organizando un Congreso general de católicos poloneses, cuyas sesiones tendrán lugar en los primeros días de julio próximo.

El alcalde y el gobernador conferenciaron ayer largamente con el señor ministro de la Gobernación, acerca de las cuestiones municipales, sin que al parecer cambiase la actitud de ninguna de dichas autoridades populares.

El Sr. Requejo ha hecho constar que siendo funcionario o público no puede formar parte de la comisión de actas, en la cual le sustituirá el señor Gallardo.

La combinación de senadores vitolicos no se firmará hasta que el señor Sagasta reciba la comunicación oficial de las vacantes producidas por el fallecimiento del Sr. Gargallo y del marqués de Montevirgen, cuyas vacantes se propone incluir en la combinación el señor presidente del Consejo.

La sesión de hoy en el Congreso comenzará, por consignarlo así el reglamento, a las doce de la mañana para proceder a las votaciones de mesa y comisiones parlamentarias.

Los designados para secretarios ministeriales estuvieron anoche en Gobernación activando algunos detalles referentes a la elección.

ESLAVA. Concurridísimo estuvo anoche este teatro, donde celebraba su beneficio el estudioso actor D. José Riquelme.

Se estrenó un a propósito escrito sin pretensiones de ningún género por nuestros compañeros los Sres. M. Noguez y Adán Bernad, con el solo objeto de que Riquelme haga una vez más gala de sus habilidades escénicas.

Cinco tipos diferentes caracterizó el beneficiado, siendo llamado a escena varias veces durante la representación y al final de la obra en unión de los autores, de la señora Salvador y del Sr. Carrión, que también interpusieron muy bien sus papeles.

Para fin de fiesta el beneficiado quiso rendir tributo a la memoria de su padre Antonio, poniendo en escena una de las obras donde alcanzó más triunfos el malogrado artista. El Tío Tovarino, arreglo de Ventura de la Vega, que es la producción a que nos referimos, obtuvo una esmerada interpretación de parte del beneficiado, que estuvo muy bien en el difícil papel de protagonista.

La empresa tuvo que habilitar el salónillo para que Pepe Riquelme exhibiera los muchos y preciosos regalos que había recibido de sus íntimos y admiradores.

El señor ministro de Hacienda recibió anoche a una comisión de la junta directiva del cuerpo de ingenieros industriales, que fué a presentarle una nueva clasificación de las industrias.

El Sr. Gamazo agradeció a la comisión el trabajo y le prometió estudiarlo con atención.

Algunos periódicos se han hecho eco del rumor de que el señor ministro de Hacienda había conferenciado con dos importantes banqueros, franceses al uno y belga el otro, y había citado también al Sr. Baur para preparar la celebración de un empréstito.

El rumor no tiene fundamento, porque ni el Sr. Gamazo ha celebrado conferencias con banquero alguno del extranjero, ni se ocupa ahora de ninguna operación de crédito.

Tampoco es cierto que el Sr. Gamazo hiciese manifestación alguna relativa al impuesto sobre la renta, a la junta sinical de agentes de Bolsa de Madrid, a la cual solamente labió del impuesto del 1 por 1000 sobre las operaciones de Bolsa.

Ayer falleció en esta corte el señor D. Pedro Arroyo y Ruiz, padre de nuestro querido amigo el diputado liberal D. Enrique Arroyo.

Era el finado, que ha muerto a edad muy avanzada, persona que gozaba de grandes simpatías en Madrid. Envidiamos nuestro más sentido pésame a su hijo D. Enrique, que le profesaba verdadero culto.

Ayer falleció en Madrid el excelentísimo señor D. Enrique de Parralla y Sánchez, hermano político de D. Adolfo Bayo, y persona distinguidísima que gozaba de generales simpatías.

El finado fué agente de Bolsa, diputado a Cortes y senador del reino. Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha contratado a la primera actriz señorita doña Juana Martínez Perla, que verificará su debut en la noche de hoy, encargándose del papel de protagonista en la celebrada ópera titulada Miss Helvéc.

Anoche primer día de moda de la temporada en el circo de Colón, asistió una escogida concurrencia, que aplaudió mucho a los célebres artistas Briatore, Rizzardi, Mlle. Liria y Alexandro y Tonino.

Hoy se verificará en dicho afortunado circo una función a las tres y media de la tarde, con la que la empresa beneficiará, en cuanto le sea posible, a los asilos de esta corte, y deseando que los niños contribuyan a esta buena obra, ha reducido para ellos todos los precios de las localidades a la mitad.

La sala segunda del tribunal Supremo ha admitido el recurso de casación contra la sentencia que absolvió al secretario del juzgado municipal de la Inhuera, de cuya defensa se encargó el Sr. Romero Girón, en la causa de atentado por heridas al juez del mismo distrito.

La Correspondencia Militar censura agramente al Sr. Salmerón por el acto realizado en la junta de diputados electos.

El respeto que nos merece el ilustre profesor de la Universidad Central, es causa de que no reproduzcamos las frases del artículo, pero no hemos de dejar de consignar esta actitud del órgano militar, que representa al elemento más bullicioso del ejército, por parecernos digno de tenerse en cuenta.

Por su parte El Imparcial, se ocupa también con bastante acrimonia del jefe centralista, no escaseando tampoco las censuras y juzgando muy desfavorablemente la conducta del Sr. Salmerón.

Ayer se reunió la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, para seguir discutiendo la Memoria de D. Julio Payol: «La vida política en España».

Hicieron uso de la palabra elocuentemente los Sres. López Selva y Muñoz Trugeda.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Ayer se instaló en las salas concedidas para la ampliación de la Exposición Histórico-Europea, el sarcófago monumental de San Juan de la Santa Trinidad, fundador de la orden de la Santa Trinidad cuya inscripción fué puesta por orden del papa Inocencio III, a principios del siglo XIII. Este sarcófago, que vino a Madrid regalado a los Trinitarios descalzos por el papa Benedicto XIII y se describió en las dependencias de la casa de Medinaceli, donde se guardaba desde que fueron expulsos los Trinitarios por José Bonaparte, es propiedad de la Academia de la Historia por costumbre patriótica de sus antiguos dueños.

La fiesta de la Pasqua, se ha efectuado con gran solemnidad en la Santa Iglesia Catedral de Madrid. Ha oficiado de pontifical el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá Sr. Cos; ocupando la sagrada catdra el señor magistrado que pronunció un notable discurso alusivo a la festividad que hoy celebra la Iglesia.

En el coro ha oficiado una escogida orquesta, acompañada de órgano por el distinguido profesor Sr. Jimeno.

En el expreso de Barcelona llegó ayer a Madrid una comisión de alarmistas de colonias mercadería y perfilería, con el objeto de visitar al ministro de Hacienda, en unión de otras comisiones de las más importantes plazas comerciales, para exponerle los inconvenientes que el comercio en general observa en el decreto de zonas fiscales.

Componen la comisión de Barcelona los importantes alarmistas señores Regal, López Gómez, Solá, Riera, Carreras y Paris.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el capitán general de este distrito, Sr. Bermúdez Reina.

Desearnos su pronto restablecimiento.

En Colón (Cuba) se ha inaugurado con gran solemnidad el monumento dedicado por aquella villa a la memoria del insigne descubridor del Nuevo Mundo.

La ceremonia se celebró con gran animación y entusiasmo.

El alcalde, en nombre del vecindario, ha enviado con este motivo, un mensaje telegráfico de adhesión y respeto a la reina y al gobierno.

Programa de La Correspondencia Militar para que resulte honrada y buena la administración en la Casa de la Villa:

«Nombrar alcalde de Madrid a un general de energía; nombrar tenientes de alcalde a diez coroneles; nombrar visitantes de consumos a jefes y oficiales de la guardia civil, y en ocho días queda desinfectada la Casa de la Villa.

Respondemos de los resultados.»

La Gaceta de hoy contiene los siguientes reales decretos:

RESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado a D. Antonio Aguilar y Correa, y nombrando en su lugar, con carácter interino, a D. Segismundo Moret.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que desde el día 8 del mes actual se exija el 0'10 por 100 sobre todas las transmisiones de efectos públicos en que intervengan agentes de Bolsa.

HAN FALLECIDO. En Valladolid D. Antonio Sánchez Arelliva de Linaje.

En Bilbao doña Aurora Tipular Pajana, doña María del Carmen de Sagarbinaga y doña Rosa Lope de Urtibe.

En Huesca doña Cecilia Sánchez y Crespo.

En Barcelona doña Paula Bataller y Pérez.

Procedente de Cuba, donde ha ejercido el cargo de secretario de un gobierno regional, ha llegado a Madrid nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Andrés Miralles, hijo político del Sr. D. Pedro de Madrazo.

El Sr. Miralles aprovechó su estancia en la Habana para examinarse de algunas asignaturas que le faltaban para obtener la licenciatura en Ciencias exactas, cuyas asignaturas, ha aprobado con la nota de sobresaliente, propia de su ilustrada capacidad.

Por el revisor de carnes, D. Inocencio Gallego, encargado de practicar los reconocimientos en la Estación de las Delicias, han sido inutilizados durante el mes de marzo último 1810 kilogramos de carne de cerdo, 2340 de pascado, 45 de cordero y varas aves, por hallarse en malas condiciones de salubridad, habiendo pasado al quemadero.

Hemos recibido el segundo número de la revista velocipedica El Velo Sport, que dirigen el Sr. Campo y Martínez y el Dr. Corral y Mairá. Este número es notable por la variedad de artículos y grabados que contiene, lo cual lo hace indudablemente uno de los mejores periódicos del velocipedismo que se publican en España.

Anoche se efectuó en el Centro Instructivo del Obrero, la anunciada valed literaria a cargo del joven diputado provincial, ilustrado periodista e inspirado vate D. Carlos Fernández Shaw, el cual leyó de una manera admirable varias de sus preciosas poesías tan justamente celebradas por la opinión. Fueron entre otras, las tituladas Tardes de Abril y Mayo; dos fragmentos de la leyenda El Defensor de Gerona; otro fragmento de la de La loca del Cañillo; La vendadora de periódicos (de Coppée traducción en versos castellanos por el Sr. Fernando Shaw) y Canto al Niágara.

El salón estaba ocupado por numeroso y escogido público, del que formaban parte muchas señoras. Asistieron, entre otros, los señores Combarán y España, Mathet, Pulido, Miranda Lillo, Acovedo, muchos literatos y bastantes periodistas.

El Sr. Fernández Shaw fué extraordinariamente aplaudido, no solo al terminar cada una de sus delicadas composiciones, sino durante la lectura.

Reciba nuestro querido compañero en la prensa nuestra sincera felicitación.

En el expreso de ayer llegó a esta procedente de París, la conocida modista doña María Guerrero.

El sábado próximo 8 del corriente se verificará la inauguración de la segunda temporada en el clásico teatro Español.

La función será extraordinaria y fuera de abono a beneficio del primer actor D. Antonio Vico, y patrocinada por ilustres damas de nuestra aristocracia, poniéndose en escena la magnífica obra obra e tres jornadas, de D. Francisco de Rojas, García del Castañar.

S. M. la reina regente y S. A. la infante doña Isabel, honrarán con su presencia el espectáculo.

Orilladas las dificultades que originaron el retraso de la obra del señor Sellés, Hacer mal no queriendo, se verificará este definitivamente el domingo próximo 9 del actual.

Los delegados de las exposiciones histórico-europea y natural etno gráfica, han dirigido invitaciones a varios señores para que tomen parte en el curso de conferencias, que versarán sobre los diferentes ramos de la historia, arte, bibliografía, industria y arqueología, etnología, etc., que están representados en ambas exposiciones.

Se cuenta ya con los nombres de los Sres. Fernández Duro, sobre la marina; Rada y Delgado, sobre el museo Arqueológico; Catalina García sobre los esmaltes; Mulié de la Carda, los documentos históricos del antipapa Luna, y singularmente han sido nombrados D. Emilio Castelar y D. Francisco Pi y Margall.

Nuestro querido amigo D. Marcelino San Román, secretario de gobierno de la Audiencia de Madrid, después de haber perdido a su hijo mayor, heroso niño de siete años, hace once días, sufre hoy la triste aflicción de haberle arrebatado la muerte otras dos hermosas criaturas.

De todas veras nos asociamos al inmenso dolor que aflige a nuestro querido amigo y su distinguida familia.

del cuerpo, y por González, que parecía elegido para endulzar las amarguras de estos tiempos y que ha atado una página más de gloria, y porque la unión no se quebrante jamás, no deseando sino morir al grito de ¡Viva España! ¡Viva el ejército y la marina!

El Sr. Briones leyó unos versos que La Correspondencia Militar ha dedicado al Sr. González, y propuso que la noticia agradable del triunfo de este se grabase a los compañeros de los departamentos y a la señora de González. Así se hizo.

Leyó el teniente D. Camilo González una sentida carta de adhesión del coronel retirado Sr. Rico, y después de dar gracias en nombre de sus padres por las manifestaciones benévolas que a su hermano le hacían, brindó por la prensa, que le había ayudado en su humanitaria y patriótica misión.

El Sr. Poblaciones pronunció un brindis muy original. Después de considerar glorioso el hecho realizado por el Sr. González, dijo frases recordadas y reticentes, por todo extremo ingeniosas, que los consoles acogieron con grandes aplausos.

El Sr. Salas, redactor de El Resuñon, y el Sr. Aguilar, representante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en aquella fiesta, se asociaron a las manifestaciones benévolas hechas al señor González y consagraron algunas frases a las glorias de la marina militar, y especialmente a las del cuerpo de infantería de marina.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El nuevo gabinete francés. París 5, 8 n.

Hé aquí algunos datos acerca de los nuevos ministros.

M. Dupuy, presidente del Consejo, tiene cuarenta y dos años, y toda su carrera es universitaria. Ha sido vicerector de la Academia y hace poco que tomó parte en la política.

En las elecciones de 1889 salió diputado por la Haute Loire.

Fue ministro de Instrucción pública en el anterior gobierno.

Es buen orador y goza de mucha estimación en la Cámara. Milita en el grupo de los radicales.

M. Poytral tiene cincuenta años, ha sido farmacéutico en Marsella, por donde es diputado, sin interrupción, desde 1857.

Fue subsecretario de Hacienda con M. Carnot, cuando el actual presidente de la república desempeñó dicha cartera en el gobierno presidido por Freycinet en 1886.

En 1887 fué presidente de la comisión de presupuestos, en 1888 ministro de Hacienda, en el gabinete Floquet. Actualmente era vicepresidente de la Cámara.

Se ha ocupado constantemente de cuestiones financieras y económicas, y es radical y librecambista.

M. Ferrior tiene treinta y nueve años es sobyano y tiene representación en la Cámara desde 1886.

Ha sido periodista en provincias y redactor del XIX Siècle. En París goza reputación de hombre honrado y sensible. Es alto, fornido y de fisonomía simpática.

Milita entre los radicales avanzados; ha sido miembro de la comisión investigadora del affaire Panama y se inclina a las ideas proteccionistas. No tiene historia política.

M. Guérin, ministro de Justicia, es senador de los más jóvenes desde 1890 que ocupó la vacante de Naquet. Tiene el cargo de abogado en Arignon.

Milita en el grupo de los republicanos moderados.

Poincaré, ministro de Instrucción pública, tiene treinta y dos años.

Su carrera ha sido rápida y brillante. Se ha ocupado mucho de cuestiones económicas y financieras.

Su significación en política es poco definida, siendo más bien oportunista.

Actualmente era puente general de la comisión de presupuestos.

Goza de grande estimación y simpatía.—R. Blasco.

64 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

conozco y él no me conoce. Ventaja inmensa. ¿Cómo concluir bien una cacetería en la cual es la pieza la que ha venteado al cazador?

—¿Conoces a Jacobo Perin?

—He tenido el honor de haber sido presentado a él ayer por el general. Jacobo Perin ha buscado diez años sin encontrar nada: buscará otros diez sin descubrir más. Además, ¿qué hay de común entre el futuro yerno del barón Rolland de Jonny, en re el alter ego de ese yerno, el señor Florimond Pontailan, de quien él responde, y los dos hombres apenas vistos por el obrero en cuestión y cuya culpabilidad hasta ahora nadie ha podido probar?

—¿Cómo has sabido todo eso?—preguntó desprovado Florimond.

—Por una nota de policía que nuestro agente había llevado el mismo a mi augusto amo, y que éste dejó olvidada en su escritorio.

—Pero lo que tú no sabes, es que ese agente tiene una hermana...

Horacio sonrió.

—Sí, una hermosa joven que es la querida del capitán Maximiliano, mi cuñado en perspectiva.

—¡Diablo!—exclamó Pontailan—¿tú también eres de la policía?...

Al cabo de un momento añadió: —¿Lo que ignoras es que la citada joven...

—¿La señorita Ivona?

—La señorita Ivona ha dado a luz esta mañana una niña, unas dos horas después que la señorita Elena, en casa de la Labrador, a donde nuestro oficial la ha llevado...

Ahora tocó al secretario el turno de admirarse. Su interlocutor prosiguió: —Las dos criaturas han sido confiadas a la misma nodriza, una robusta comadre de un pueblo cerca de Seno, para el cual ha tomado el tren llevándose a los dos primos.

De Villiers quedó pensativo. Al cabo de un rato dijo: —¡Oh! ¡oh! he aquí de lo que nos aprovechamos algunos días, si por casualidad el capitán y a su querida se les ocurre ocuparse de nosotros. Se dirigió hacia la puerta. Se dirigió al primero. Espérame un momento...

MANO DE HIERRO.

65

seguida la bugia apagada, que estaba en suelo, en medio de los pedazos del vaso, habrá derribado la luz al caer...

Se bajó, se arrodilló, estiró el brazo ante sí, y pareció buscar algo en el suelo...

No buscó mucho tiempo... Debajo de la mesa, yacía un cuerpo, echado sobre el vientre y con el rostro pegado al suelo.

Una vaga claridad, que entraba por la ventana, dejaba ver lo blanco del traje de payaso...

—¡El, él!—murmuró el secretario. Metió la mano entre el piso y el cuerpo y tocó el pecho de este último.

Después dijo con satisfacción. —Está muerto. El corazón no late ya. El efecto ha sido instantáneo.

Se levantó, tomó, siempre a tientas, de la mesa el frasco de ajenjo, se fué a la ventana, lo vació y volvió a ponerlo donde estaba.

Después, ganó la puerta, la cerró tras sí, tomó el corredor, llegó al peristilo, se metió por entre los grupos sin ser notado, y desapareció en la oscuridad, entre la bruma y la lluvia.

Al día siguiente, por la noche, confortablemente instalado en un cupé del expreso que se dirigía a Boulogne, el señor de Villiers leía el número siguiente, inserto en la sección de «Crímenes, delitos y accidentes», en un periódico que había comprado, a su partida, en el andén de la estación del Norte:

«Ciñáremos un nuevo ejemplo de los deplorables resultados del abuso de ciertas bebidas alcohólicas.

«Ayer domingo, dos borrachos de la peor especie, los dos disfrazados de payasos, se encontraron en el baile de máscaras de las Mil Columnas, establecimiento cuyo dueño es un tal Constan, en la barrera Mont-Parnasse.

«Después de libaciones múltiples, les ocurrió la idea de pedir un gabinete reservado y hacer que les sirvieran un frasco grande de ajenjo, el cual se ha encontrado vacío sobre la mesa.

«Es de suponer que uno de ellos se bebió la mayor parte.

»Por la mañana, el mozo que les había servido, no habiéndoles visto salir, fué a llamar a la puerta, y no obteniendo contestación, se decidió a entrar.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
promio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Honrosa distinción.

Lisboa 6, 2'30 t.
Está acordada la concesión de la banda de damas nobles de Santa Isabel a la señora del ilustre presidente del Consejo de Ministros de España, Sr. Sagasta.

El decreto será firmado en uno de los días próximos.—Silva.

Consejos de ministros.

París 5, 9 n.
En el Consejo celebrado esta mañana se han limitado los ministros a las presentaciones de rubrica.

En el que se está celebrando se ocupan de redactar las declaraciones del gabinete.

Nada se ha decidido aún acerca de la actitud que el gobierno ha de adoptar ante el conflicto pendiente entre ambas Cámaras.

Probablemente el ministro de Hacienda, M. Peytral, propondrá aceptar la separación del impuesto de bebidas del presupuesto de 1893, para contener como condición formal que esta reforma sea base de una ley de Hacienda para 1894.

También se acordará pedir al Senado que apruebe la ley de impuesto a los bolsistas, y solicitar del mismo cuerpo colegislador que apruebe la reforma de las patentes industriales.—R. Blasco.

NACIONALES

Un carreo.

Escorial 6, 11'4 m.

Se ha celebrado un carreo, que duró cinco cuartos de hora, entre el Chato y el cabo Vidal, sin que se pusieran de acuerdo en un solo punto. Primero fue reconocido el Chato por Vidal, en rueda de presos; pero en el carreo no pudo aquel conocer a Vidal, aunque sí afirmó ser inexacto todo lo que éste refiere.

El Chato fué agudor en casa de Vidal y sirvió en la misma casa a Francisca.—El corresponsal.

Preparanse diligencias.

El Escorial 6, 12 t.

Mañana se efectuará otro carreo entre un joven llamado Longo y el Chato, por haber asegurado el cabo Vidal que el Chato el 10 de agosto de 1887 maltrató a dicho Longo (entonces niño) en el sitio llamado el Batán. Parece que el dicho Vidal, que cuando éste sorprendió al Chato, dijole éste que le mataría si le delataba.

No será difícil que a instancias de la familia del joven Longo, que vendrá mañana de Madrid, sea interrogado por los médicos, cuyo joven, dicho sea de paso, es imbecil de nacimiento, desgraciadamente.

El juez parece de gran importancia a la declaración prestada por el cabo.—El corresponsal.

En honor de Castelar.

Huelva 5, 11'45 n.

La conferencia dada por Castelar en el teatro de Colón, ha resultado brillantísima. Toda Huelva ha acudido a escuchar la palabra elocuentísima del eminente tribuno.

La mesa presidida ocupaba el centro del escenario. El Sr. Castelar tenía a su lado al Sr. Vázquez López, jefe de los posibilistas de la provincia, al Sr. Sánchez Mora, presidente de la sociedad colombiana, y a los demás representantes autorizados del Partido.

El Sr. Vázquez López, haciendo el día uso de presentación, dio gracias a Huelva por las manifestaciones de deferencia que ha tenido para con el ilustre huésped que con su presencia honra a esta ciudad.

El Sr. Sánchez Mora dijo que Castelar había ido a Huelva a coronar el Centenario, ya que ningún acto de los celebrados tenía la importancia moral, cívica y social que el celebraba en aquel momento.

Para estos dos oradores hubo muchos aplausos.

Acto seguido se levantó el Sr. Castelar, quien con las galas de su palabra empezó el discurso recomendando la constancia en las ideas del credo posibilista, y mostrando su agradecimiento a las ideas democráticas, a las cuales se deben la libertad y el bienestar que gozamos.

A grandes rasgos y en períodos brillantísimos, hizo la historia del descubrimiento de América, siendo interrumpido frecuentemente por atronadores aplausos.

A las once de la noche terminó esta importante manifestación del talento y de la elocuencia.

Mañana saldrá a visitar las minas de Riotinto.—Agullera.

Nuevo asilo.

Málaga 6, 12'50 t.

En la reunión celebrada por el gobernador y el alcalde de esta ciudad, el Sr. Gamboa, presidente del Circulo Mercantil, el canónigo Sr. Ordóñez y D. Manuel Casado, autor de un proyecto de asilo de mendicidad, se acordó la creación del mismo.

El alcalde procedió, de acuerdo con el arquitecto municipal, al estudio de las condiciones que reúna el antiguo convento de los Angeles, lo cual alegado hace tiempo.

También se acordó proponer al Ayuntamiento de Málaga que costee la instalación.—El corresponsal.

Descubrimiento de otro crimen en Albalate.

Priego 6, 9 m.

Según manifestó el redactor correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Martínez, el activo juez Sr. Ballesteros se proponía descubrir otros crímenes cometidos en aquella localidad, y en efecto, mereced a las diligencias practicadas por tan celosa autoridad, se ha conseguido descubrir a los autores del asesinato en la persona de Tomás Mayordomo, vecino de dicho pueblo, perpetrado en la noche del 20 de diciembre de 1890, el cual crimen se denominaba «El crimen de la cueva».

Los autores del asesinato, cuyos detalles horrorizan a los vecinos de esta demarcación, lo perpetraron, según confesó el asesinado Gregorio Muñoz, después que comieron en una manita y el cadáver en una manita y el cadáver a guardar el vino.

Estos nuevos criminales parece tenían amistad íntima con los procesados por los cinco asesinatos recientemente cometidos.—El corresponsal.

DETALLES DE UN ABOARDAJE

POR TELEGRAMA

Viena 6.

Una correspondencia de Constantinopla amplía la noticia relativa a la catástrofe del Bosforo. Han a bordo del vaporcito 24 empujados del patio del Sultán, cuando por efecto de una falsa maniobra, se

se atribuye a impericia del timonel, un barco de guerra turco abordó a la pequeña embarcación echándola a pique en el acto, sin que hubiera tiempo de salvar a los infelices naufragos.

El Sultán mandó abrir una información sobre los hechos ocurridos, ordenando el castigo del culpable.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

DE HOY

Fué muy breve. Los ministros apenas estuvieron una hora en la estancia regia.

El Sr. Sagasta pronunció ante la reina el discurso de rigor, que fué una exposición del programa parlamentario.

El jefe del gobierno manifestó el término probable dentro del cual se constituirán las Cámaras, la duración de las discusiones sobre la contestación al discurso de la Corona, la fecha en que se leerán los presupuestos en el Congreso, el tiempo que podrá invertirse en deliberar sobre los mismos hasta su aprobación, la actitud de las minorías parlamentarias y los proyectos de ley que el gabinete considera de indiscutible urgencia.

El Sr. Sagasta presentó al despacho de la reina varios decretos de Gracia y Justicia sobre traslación de jueces. El señor ministro de la Guerra puso a la firma de S. M. los decretos y resoluciones siguientes:

Disponiendo que el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos cese en el cargo de director de las grandes maniobras militares.

Disponiendo que el teniente general D. Tomás O'Ryan pase a la sección de reserva del estado mayor general, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando presidente de la segunda sección de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general D. Joaquín Sánchez.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los generales de brigada D. Eduardo Verdes Montenegro y D. Calixto Amarilla.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al auditor de guerra D. Joaquín Extremadura, al teniente coronel de infantería D. Cipriano Alba Rodríguez, al primer teniente de estado mayor D. Jesús C. Loma, al de la guardia civil D. José Colino y al teniente de infantería de línea del ejército francés, M. Elie Lacoste.

El señor ministro de Marina presentó al despacho el decreto disponiendo que el teniente de navío de primera clase, D. Arcadio Calderón, cese en el cargo de oficial segundo del ministerio y varias propuestas, nombrando: comandante de la fragata Gerona, a D. Manuel Montero Rapallo; y capitán del puerto de Ferrol, a D. Federico Pintó.

El señor ministro de Hacienda puso a la firma de S. M. un decreto sobre obras en el edificio de la Caja de Depósitos, para instalar en el mismo algunas dependencias del Estado.

SENADO

SESION DEL DIA 6 DE ABRIL

Se abre a las dos y veintinueve minutos. Preside el señor marqués de la Habana.

Se aprueba el acta de la junta preparatoria.

Se lee la lista rectificada de tres senadores presentes en Madrid.

Se da cuenta del fallecimiento de los Sres. Montevirgen, Gargallo, Guadalupe, Rojo Arias y Bravo, y el señor presidente consagra a su memoria sentidas frases.

Se da también cuenta de que el señor duque de Solferino había presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para senador por derecho propio.

Se entra en la orden del día, y resultan los siguientes: Secretario interino primero, señor conde de Cervera, por 102 votos; segundo, señor marqués de Puerto Seguro, por 91; tercero, señor vizconde de los Asilos, por 49, y cuarto, señor de Rubianes, por 48.

Se procede a la elección de la comisión permanente de actas, y resultan elegidos los Sres. Angulo, Vázquez Queipo, Colmeiro, Rivera, Curriel y Castro, conde de Pallares y Maza.

Se suspende en seguida la sesión para que la comisión de actas se constituya y presente algunos dictámenes. Erán las tres y media.

CONGRESO

SESION DFL 6 DE ABRIL DE 1893.

A las una de la tarde empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. Cabezas.

Se leyeron los artículos del reglamento referentes a la constitución interior del Congreso.

Los conservadores toman asiento en el centro izquierda y al lado los silvestistas, siguiendo a estos los republicanos.

Los amigos del Sr. López Domínguez se colocan a continuación de los del Sr. Vega de Armijo.

El Sr. Cabezas manifestó que se iba a proceder a la elección de presidente interino, la cual ofreció el siguiente resultado: Señor marqués de la Vega de Armijo, 212 votos.

Se leyeron en blanco, cuatro. Tomaron parte en la votación 216 individuos.

Se abstuvieron las minorías. Palido y Alvarado emitieron sus votos.

Durante la votación entró el Sr. Sagasta, dirigiéndose a saludar a los señores Salmerón y Villaverde.

El primero le dice que se siente a su lado; pero el Sr. Sagasta se excusa, colocándose detrás del Sr. Villaverde y en el mismo lugar que se sentaba el año anterior.

Los posibilistas que votaron y que asistieron al acto, no han tomado asiento aun en ninguno de los lados de la Cámara.

A las dos de la tarde y después de haberse proclamado presidente al señor marqués de la Vega de Armijo, se procede a la elección de vicepresidentes.

Elección de vicepresidentes.

Primero, señor duque de Almodovar; votos, 212.

Segundo, D. Agustín Fernando Latorre, 161.

Tercero, D. Andrés Mellado, 120.

Cuarto, D. Francisco Lastras, 62.

Tomaron parte en la votación 288 diputados.

Quedaron proclamados vicepresidentes los cuatro referidos señores.

Además obtuvieron votos: Sr. Alonso Martínez, 2; Sr. García Prieto, 1; Sr. Guillón, 1.

Elección de secretarios.

Durante la votación entra y toma asiento en los escaños el Sr. Cánovas del Castillo.

La elección ofrece el siguiente resultado: D. Vicente Alonso Martínez, 186 votos.

D. Eduardo Guillón y Daban, 138.

D. Manuel Garza Prieto, 106.

D. Gabino Bugallá y Araujo, 63.

D. Juan Guaberto Ballesteros, 27.

D. León Quintana, 1.

D. Pompeyo Quintana, 1.

Tomaron parte en la votación 282 diputados.

Fueron proclamados secretarios los Sres. Alonso Martínez, Guillón y García Prieto, ministeriales; Bugallá, conservador, y Ballesteros, republicano.

Los diputados ingresan todos en el salón ocupando los posibilistas el mismo lugar que en el anterior Congreso.

En el banco azul se sientan los señores Sagasta, Moret, Gamazo, Maura y González.

La mesa elegida tomó posesión y el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, hace uso de la palabra.

Discurso del Presidente.

Empezó por dar gracias a los diputados por la elección hecha en su favor.

Desea que todos se dediquen con el mayor celo e interés a los trabajos preliminares que son necesarios para la constitución definitiva del Congreso, a fin de que pueda ocuparse luego de las graves y trascendentes cuestiones que han de ser sometidas a la consideración de la Cámara.

Otroció cumplir estrictamente el reglamento, y para ello cuenta con el apoyo y la benevolencia de los señores diputados.

Señala el hecho de que en España no ha sido jamás necesario apelar a medidas coercitivas contra los diputados.

Confía, pues, en que todos le ayudarán, como lo han hecho con sus dignísimos antecesores en el cargo de presidente. (Muestras de aprobación).

Voto de gracias.

Por unanimidad se acordó conceder un voto de gracias a la mesa de edad.

El Sr. CABEZAS, en breves frases, mostró el agradecimiento de los secretarios de edad y el suyo propio como presidente, por el voto de gracias concedido.

Incidente.

El Sr. SALMERON pide la palabra y reproduce la discusión que inició en la sesión preparatoria.

Cumple mi deber, dice, al preguntar al señor presidente por qué reglamento se va a regir el Congreso de diputados electos, a fin de que cese la imprecisión que pesa sobre los diputados.

El Sr. PRESIDENTE contesta al señor Salmerón que no hay posibilidad de hacer la reforma del reglamento, entendiendo que no puede tomarse acuerdo sobre el particular, pues los diputados electos están impositados de adoptar esa reforma.

El Sr. SALMERON manifiesta que no es su ánimo discutir con la presidencia, insistiendo en que la Cámara comete una falta constitucional, pues el art. 34 de la Constitución autoriza al Congreso para formar los reglamentos por que han de regirse. (Rumores en la mayoría).

Sostiene que los diputados electos tienen la potestad de adoptar el reglamento que estimen oportuno.

¿De dónde se deriva la autoridad del reglamento? ¿De qué precepto legal? Nada existe.

Añade el orador que no quiere exagerar la importancia de la cuestión que se debate, declarando al propio tiempo que no tiene impaciencias por discutir.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta al Sr. Salmerón, calificando de peregrina la pregunta de éste.

Cámara ocupados por los monárquicos. Los republicanos protestan, produciéndose un alboroto que hace imposible entender lo que unos y otros dicen.

El Sr. SALMERON defiende a los republicanos, a los cuales se quiere imponer el artículo 41 del reglamento. (Rumores.)

No puede tratar, añade, de imponernos el juramento ni la promesa de fidelidad a determinada persona.

Nuestros venimos aquí a defender la república, y, por tanto, resulta dicha promesa de fidelidad un ataque a la conciencia y un bochorno para los que prometen lo que no han de cumplir.

Hemos venido también al amparo de una ley, obligados ahora a mentir convencionalmente al exigirnos ese juramento, que está contra la conciencia pública y privada.

El Sr. SAGASTA: Faltáis a la ley. (Grandes y prolongados aplausos de todos los diputados monárquicos.)

Continúa el Sr. Sagasta protestando enérgicamente de las frases del señor Salmerón, al que repite que falta a la ley electoral, que exige prestar juramento para ser diputados. (Grandes aplausos y protestas de los republicanos.)

Hace otras atinadas y oportunas consideraciones el presidente del Consejo, que la Cámara acoge con repetidas muestras de aprobación, produciéndose en algunos momentos grandísimo ruido por los gritos y voces de todos.

El Sr. Salmerón rectifica y la presidencia declara terminada la discusión.

El Sr. CAÑELLAS desea hablar sobre la elección de la comisión de actas negándose a la presidencia.

Se procede a la votación de la comisión de actas.

Ocupó la presidencia el señor duque de Almodóvar.

He aquí el resultado de la elección: Comisión de actas.

D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Cipriano Garijo, D. Eduardo Cobán, don Francisco de Asís Pacheco, D. Lamberto Martínez Asenjo, D. Alvaro Figueroa, D. Eduardo Romero Paz, don Pablo Rózpide, D. Juan Alvarado, don Manuel Gómez Sigura, D. Aureliano Linares Rivas, D. Santos Isasa, D. Gumersindo Azcarate, D. Rafael María de Labra y D. Antonio Comyn.

Comisión de incompatibilidades

D. José Canalejas, D. Emilio Nieto, D. Diego Arias Miranda, D. Marcial González de la Fuente, D. Luis Sánchez Arjona, D. Enrique Corrales, D. Juan García Gómez, D. Juan Felipe Sainza, D. Trinitario Ruiz Vallarino, D. José Mariano Gallardo Tovar, don Rafael Serrano Aléazar, señor marqués de Figueroa, D. Miguel Moyá, D. Eugenio Silvela y D. Rafael Prieto y Caules.

TOROS

Primera corrida de abono.

Con una tarde verdaderamente espléndida se ha verificado hoy la corrida primera de abono, suspendida por el temporal el lunes último.

Los toros han sido los mismos anunciados y en los matadores se ha introducido la innovación de añadir, para mayor aliciente del espectáculo al novel matador Antonio Revuelta.

Así las cosas, y con la plaza muy bien nutrida de público, a las cuatro en punto empezó la corrida bajo la presidencia del Sr. D. Angel Manzanaera.

El primer toro, llamado Tamborero, tomó siete varas y mató un caballo al señor Regarillo y Galea le pusieron dos pares y medio, y Luis, que como sus compañeros, extrataba traveses, le pasó doce veces, y le dió una astocada superior a volapié un poco tendida. En uno de los pases, frente a la puerta fingida de tres, no vió el espada un caballo muerto y tropezando en él, cayó boca arriba con gran exposición. El final de la faena fué un buen descabello.

Abajar los fué el segundo; sufre de los de tanda ocho puyazos, mata tres caballos y da cuatro caídas. Un quite notable de Luis Mazzantini. Banderillo lean Antonio Guerra, y Primito con dos pares y medio, y Guerra, después de una faena buena en un principio, de 40 pases, entra a matar y se pasa sin harir; da media astocada de bandera, que se sale, y media buena al abrigo de un caballo.

Atendió el tercero por Canito; tampoco estaba muy bien del ojo derecho, pues perdía los bultos. Aguantó seis varas, dió al Chato una caída y mató un caballo. Rodas y Moyano le colocan tres pares superiores, y Revuelta, después de 12 pases buenos, entró a matar estando desigualado el toro, siendo enganchado por el muslo derecho, y al arrojarlo le prendió de nuevo por el lado derecho del cuello. La cogida fué terrible; el público se puso alarmado. Fué llevado entre muchos a la enfermería.

El toro murió de la astocada. Mazzantini salió a los pocos momentos manifestando que no tenía nada el diestro.

Grandillo era el cuarto. Entre malos, medianos y pobres, sufre cuatro garrochazos de la gente montada, causa una baja y da dos caídas. Tomás Mazzantini y Juan le banderillaron con dos pares y medio, y Luis, después de 12 pases, lo mata de una caída.

El quinto, Abaniquero, fué un toro bueno en varas, tomó con voluntad diez, dió una caída y mató dos caballos. Mazzantini y Guerra, muy bien en quites. Primo y Antonio Guerra le dejan dos pares y medio, y Guerra le coge de un poco caído y tendida después de diez pases muy buenos.

Salió para último Avion, que tomó ocho varas, dió una caída y mató un caballo. En quites, admirables Luis y Guerra. El pueblo pide banderillas en las espaldas, poniendo Luis un par superior cuarteando y Guerra otros dos a cu l mejor colocados. Luis tomó de nuevo los trastos, y después de veinte pases, un pinchazo, otro después, mató al toro de una superior, dando las tablas.

La corrida ha resultado cosa y guasona.

El ganado de muy buen trapío, algo sacudido de carnos, sin duda por no haber comido pienso. El primero cumplió en todos los tercios; el segundo, hizo buena quimera en varas, no debía estar muy perfecto de la vista, pues hizo faena de burriciego; el tercero, mediano; el cuarto, cumplió el coro, mediano, y el sexto también, pero inquieto a la muerte y sin parar un momento.

Varas: 42 caídas, nueve, caballos 10. Los picadores Chato y Parrao, los mejores. Pagote en los suyos.

Banderilleando Galea, Moyano, Rodas y Juan Molina.

Los espadas bien. En la breza Juan Molina. Mazzantini, en su primer, comenzó pasando de algo movido; pero después de una caída se enmendó mucho y entró a matar muy bien y más corto que el domingo. En el cuarto regalar: el toro no permitía colocarse bien para entrar a matar. La faena del sexto la

resultó pesada con la muletta; hiriendo la última vez, bien.

En quites y dirigiendo, bien. Guerrita mató al segundo bastante bien, dadas las condiciones en el matador, sin embargo de que no paró tanto como otras veces. En el quinto estuvo mejor al pasar que al harir.

El joven Revuelta, muy parado pasando. Al harir, mal, pues lo hizo estando el toro adelantado.

El público sintió mucho su accidente. La presidencia, bien.

El próximo domingo se dará la segunda corrida de abono con los mismos espadas, menos Revuelta, y reses de D. Juan Vázquez.

S. A. R. la intanta doña Isabel ha asistido a la corrida desde su principio.

El parte facultativo dado por el doctor Alcaide, respecto a la cogida de Revuelta, dice que «las heridas son de una en la parte superior lateral derecha del cuello, y otra en el tercio medio anterior del muslo derecho. La primera puede considerarse grave por las complicaciones que se pueda tener; la segunda, leve».—R. M.

A. Porras, dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 d., pl.

El conflicto municipal sigue estacionado desde ayer, que por consecuencia de las protestas de los concejales en las sesiones, se agravó un tanto y algunos señores, haciendo ya imposible una reconciliación entre alcalde y odiles.

El conde de San Bernardo, libre ya de las ocupaciones que ayer le impidieron asistir al congreso, ha estado esta tarde un rato en su despacho, donde ha recibido la visita de los señores Figueroa Torres y D. Simón Sánchez.

Después ha ido a conferenciar con el ministro de la Gobernación a insistir, sin duda, en sus ruegos de que cuanto antes se estudie al los expedientes que ha remitido al gobernador y se exijan las responsabilidades a que ha lugar.

El gobernador parece que no encuentra motivo de suspensión para nada, por más que ha estudiado los referidos expedientes con el interés que es natural, tratándose de secundar al conde de San Bernardo en su campaña, y es posible se resuelva el asunto aprobando a los concejales, por las faltas administrativas que no tienen carácter procesable.

El acuerdo se dictará muy en breve, con el fin de que cese el antagonismo que existe hoy entre algunos concejales y el alcalde.

En la sesión del Senado han sido elegidos esta tarde los secretarios de la Cámara con carácter interino, hasta la constitución de la misma, en que serán reelegidos en propiedad.

El vapor correo francés Saint Germain, procedente de Santander y Coruña, ha llegado ayer a la Habana.

A las tres de la tarde se han reunido en la sección primera del Senado los señores marqués del Pazo de la Merced, duque de Tetuan, García Barzanallana, Concha Castañeda, Fabié, conde de Tejada de Vald era, Beranger, Azcarra y Danvila, que, como ex ministros de la minoría conservadora, forman la junta directiva de esta.

De conformidad con lo manifestado en la reunión de la minoría por el señor Cánovas del Castillo y después de cambiar sus impresiones acerca de los primeros trabajos parlamentarios, procedió al examen de ellas con todo rigor y comunicarlo así a los representantes de aquélla en la comisión para que se inspiren en es: propósito.

Respecto a los debates sobre el Mensaje no pudieron tomar acuerdos, puesto que no hay contestación; se limitaron, por tanto a convenir en que, cuando se haya constituido el Senado y se conozca la contestación al discurso de la Corona, se reunirá a la minoría para acordar los turnos que se han de consumir y las emiendas que se han de presentarse, así como de designar las personas a quienes se encargará de una y otra misión.

Por último, quedó resuelto que el señor marqués del Pazo de la Merced, como ex ministro más antiguo, sea el encargado de citar y presidir a la minoría.

El presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, ha conferenciado a última hora con el Sr. Sagasta, en el despacho de éste, acerca de la cuestión relativa a la interpretación del reglamento del Congreso.

El señor alcalde de Madrid ha celebrado en el Congreso una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

Después conferenció también con éste, sobre los mismos asuntos, el gobernador civil señor Aguilera.

Los representantes comisionados por las provincias de Barcelona, Valencia y algunas otras que se consideran perjudicadas con el decreto sobre turnos fiscales, se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando invitar a los diputados por dichas regiones, a fin de pedir una audiencia al Sr. Gamazo y exponerle los perjuicios que dicho proyecto ocasiona al comercio de buena fe.

Esta noche celebrarán una reunión los agentes de Bolsa, para acordar los medios de combatir al decreto de impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

ECOS PARLAMENTARIOS

No se han distinguido los diputados hoy por su puntualidad.

Convocados para las doce, hasta después de la una no avisaron los timbres y las campanillas.

Como era lo esperar en la primera legislatura, la disciplina de la

LAS CAPTANIAS GENERALES

LOS ABOGADOS DE TOLEDO

Se ha recibido en la Coruña un telegrama del Centro Gallego de la Habana concebido en los siguientes términos: «Ayuntamiento Coruña. Habana 2, 4'5 t. El Centro Gallego protesta contra la división militar que despoja a Galicia de la importancia que ha tenido siempre y ofrece su apoyo a la región.

Ha tenido lugar en el salón alto del Ayuntamiento la reunión a que convocó el Colegio de Abogados con objeto de celebrar el día 1.º de mayo las reformas de Gracia y Justicia referidas a las Audiencias provinciales. A las nueve y media empezó el acto, presidiendo el decano Sr. Argüelles (D. J.), García Patos, Corcuera y Gallego.

Los concejales dimitentes han celebrado una reunión para tratar del proceso que se sustancia contra el alcalde. En la entrevista quedó acordada la línea de conducta que habrá de seguir con relación a dicho proceso.

El Sr. Argüelles pronunció un elocuente discurso combatiendo las reformas y poniendo de manifiesto las muchas perjudiciales que a las capitales originan éstas, diciendo también no compensan las economías de los perjuicios, y que si bien todo se debe salvar a las economías, éstas se pueden hacer en otra forma, cual probará con un proyecto que presentará a las Cortes el diputado por Toledo, hecho por un letrado de ésta.

La prensa sevillana se muestra muy esperanzada en el asunto referente a la capitania general, manifestando que apenas se constituyan las Cortes, se presentará con carácter urgente una proposición precedida de un largo preámbulo, cuyo primer párrafo dice así: «El Congreso. Regiones importantes, provincias de tradición gloriosa por sus constantes esfuerzos y sacrificios en pro de la paz y de la prosperidad pública, ciudades que cifran su orgullo en haber sido repetidas veces baluartes de la integridad nacional y salvaguardias del orden en momentos difíciles para la patria, vense hoy afligidas por tremenda desgracia, inmerecida ciertamente, y cuyo remedio fian a la sabiduría de las Cortes. La nueva división militar de teorías decretada con injerencia y a los cálculos ilusorios en la práctica, infliere mortal lesión a la vitalidad de ciudades y comarcas de las más dignas de ser protegidas por los poderes públicos, etc.»

Hicieron uso de la palabra algunos señores, entre ellos Bringas, García Patos, Bajo, Ruano, Regalado y otros, y todos ellos fueron muy aplaudidos. Se acordó nombrar una comisión que vaya a Madrid, compuesta de todas las clases de Toledo, y que el día que se vayan todo el pueblo de Toledo baje a despedirles a la estación. Hizo uso de la palabra el director del periódico Puntos Cardinales, periódico que hace dos semanas vio la luz, el cual leyó un suelto que el Toledano, periódico tradicionalista, insertó, diciendo que a él le tenían sin cuidado las pérdidas que Toledo pudiera sufrir, censurando a dicho director anónimo, como le llamó, extrañándole que dicho papelucho pudiera haber vivido cuatro años sostenido por Toledo, y que hoy, que necesita su cooperación, se niegue a ello. El público aplaudió grandemente, pidiendo a grandes voces se quemara el periódico y no se permitiera su publicación.

Acudió gran número de público, el cual manifestó que estaban dispuestos a todo, con tal de que dejen a Toledo la Audiencia.

CANARIAS

Las Palmas (Gran Canaria) 6. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.) El Ayuntamiento de esta población, en señal de reconocimiento al general López Domínguez por el decreto de reformas militares, ha acordado por unanimidad dar el nombre del general a la calle donde éste vivió cuando estuvo en Las Palmas.—Fabra.

El jefe de la familia asesinada recientemente en Albalat, llamado Hipólito Mayordomo, no tiene vínculo alguno de parentesco con Tomás Mayordomo, asesinado en dicha población el año 1890, según nos comunica el telegrama que en el lugar correspondiente publicamos.

El Sr. Ruano dijo que Toledo debía unirse a las demás poblaciones que sufren igual perjuicio, para que sus representantes en Cortes voten en contra de este proyecto, acordándose así en esta reunión. A las doce se terminó la reunión.—Sanchez. 4 abril de 1893.

ECOS DEL MUNDO

Un robo fino y un ladrón galante. Hace unos días que un periódico de Odessa publicaba en sus columnas el extraño anuncio siguiente: «Rogamos a la persona que ayer debió fracturar al arma de caudales de nuestra administración, apoderándose de cuatro certificados, conteniendo rublos 40 kopeks, remitidos para pago de suscripciones, que tenga la amabilidad de quedarse con el dinero y devolver las cartas para poder servir puntualmente el periódico a los abonados que lo solicitaban.»

Dos días después el administrador recibió un sobre, y dentro de él los documentos pedidos, acompañados de la siguiente carta, no menos original que el anuncio: «Mi querido amigo: Me apresuro a devolver a usted las cuatro cartas que sustraje ayer de la caja de la administración, y para no inferirle la ofensa de un desaire, gándome el dinero que contaban, conforme con los deseos que expresa usted en el atento anuncio inserto en el número de anteaer.»

«Voy a permitirle, en justa reciprocidad de mi servicio, solicitar de usted un especial favor. «En la precipitación con que salió del despacho, después de fracturar el arma, hubésemos de olvidar, sobre una de las mesas, una llave maestra, dos ganchos y un corta frío. «Estos útiles constituyen el único sosten de mi numerosa familia. «Sería usted tan amable que me los devolviera, envueltos en un número de su acreditada publicación, colocándolos en un sobre, con las afueras de la villa, junto a la puerta trasera del Jardín Zoológico.»

«Gracias anticipadas, etc.» El administrador, a pesar de sus buenos deseos, no ha podido complacer a este distinguido emulo de Candelas porque las herramientas de su oficio habían pasado a ser propiedad íntima del prefecto de policía, el cual, al enterarse de la petición del forrador, se ha apresurado a inquirir su paradero para tener el honor de devolverlas en persona.

Ejecución eléctrica. En Nueva York ha sufrido la última pena por el procedimiento eléctrico, un individuo de raza negra, llamado Hamilton, pescador de Long-Fland.

Esta desgraciada se encontraba con un victo y contento del asesinato de su esposo, cometido el año 1887. La fuerza de la corriente empleada en la ejecución, fue de 1740 volts, y la muerte del reo instantánea.

Broma conyugal. Sabido es que las bromas que aquí se dan en España el día de Inocentes, son de actualidad en Francia el día 1.º de abril, llevando el nombre de «poisons». Un marido de buen humor anunció a su mujer que de misteriosa procedencia recibiría pronto cierta cantidad de dinero. La señora esperaba con impaciencia el anunciado donativo, que ya había distribuido a su sabor.

El 1.º de abril llegó un empleado de correos con una libranza de... un franco. A la mujer le dió un palatús, siendo preciso que el marido la comprase inmediatamente lo que ella había proyectado, para salvarle la vida. Así resultó que el pescado de abril fué el chancero conyugal.

Según los detalles publicados por el negociado correspondiente, el número de inmigrantes en los Estados Unidos en los ocho meses que terminaron el 28 de febrero del año que cursa, procedentes de las principales naciones extranjeras, excepto las posesiones inglesas de Nort América y Méjico, ha sido de 216923, mientras que en igual período del año económico anterior fué de 309434.

Los países que mayor contingente han ofrecido a la inmigración, son Alemania, 81401; Reino Unido, 50486; Italia, 23767; Austria-Hungría, 22448; Suecia y Noruega, 21323, y Rusia, 15732. El puerto en que ha desembarcado mayor número de inmigrantes ha sido el de Nueva York, llegando a la cifra de 170386, siguiéndole después Baltimore, con 14796; Filadelfia con 13049, y Boston y Charlestown con 12724.

Dicen de Durango (Méjico) que hallándose unos obreros practicando escavaciones para la construcción de un edificio, encontraron un voluminoso jarro u olla llena de antiguas monedas de oro españolas. El importe del hallazgo no baja de cien mil duros. Se supone que el dinero fué enterrado por un español hace más de un siglo, pues por entonces había allí una numerosa colonia de compatriotas nuestros dedicados a explotar las ricas minas de la comarca.

Pinturas femeniles casi pre-históricas. En Achir (Soudan, Africa Central), se han encontrado unas tumbas que, enserraban, en perfecto estado de conservación, varias momias de origen remotísimo. Una de ellas, según las investigaciones científicas, no es otra que el cuerpo de una princesa Ast, que vivió en aquella comarca hace treinta y seis siglos.

Idem 1890, 97-10. Tabacos, 147-80. Cheques, París, 15-20.

EN EL CORRO A las cinco y cuarto. Liquidación, 71-40. TELEGRAMAS PROPPER. París 6, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy Exterior, 68-86. Renta francesa, 97-02 Turco, 22-40. Portugues, 22-31. Otomano, 610. Rio Tinto, 400-00. Zaragoza, 180-00. Norte de España, 221-00.

CHARADA. Prima es letra quinta, verbo; dos, un signo; cuatro, adverbio tres, prenombre; todo es eso muy difícil que queremos, para todos nuestros hechos y palabras, poseerlo. C.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 6

Fondos públicos	Del 5	Del 6
Deuda perpetua a 4 0/0 int.	71-80	71-70
Idem id. fin corriente.....	72-25	72-00
Idem id. fin próximo.....	72-35	72-25
Idem id. fin próximo.....	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.....	71-75	71-70
Deuda perp. a 4 0/0 ext. (1891)	77-00	76-50
Idem id. fin corriente.....	77-25	77-25
Idem id. fin próximo.....	00-00	00-00
Deuda amortizable a 4 0/0.....	78-25	78-25
Idem id. fin corriente.....	78-25	78-35
Billetes de Cuba (1886).....	106-90	107-00
Idem id. fin corriente.....	97-00	97-20
Idem del Banco Hipotecario.....	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias a 5 0/0.....	98-10	98-00
Idem a 4 0/0.....	00-00	83-10
Acciones del Banco España.....	373-75	374-00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	147-75	147-75
Cambios		
Londres a 90 días fecha.....	00-00	00-00
París, ocho días vista.....	00-00	00-00
Berlin, ocho días vista.....	00-00	00-00

Solución a la anterior: RESCOLD. ESPECTACULOS PARA EL DIA 7. ZARZUELA.—8 1/2.—Mis Helyett. LARA.—8 1/2.—Serie 7.—1.º par.—El distrito.—Carranza y compañía.—La partida serrana.—(Segundo acto). APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—La madre del cordero.—La mujer del molinero.—Las mariposas. ESLAVA.—8 1/2.—Vencer en buena lid.—Triple alianza.—Las varas de la justicia.—Los invasores. MARTIN.—9.—Ni en Leganés.—Los anarquistas.—Una juerga en Sevilla.—El desenlace.—Pardillo y Moscatel.—Los vecinos del tercero. NOVEDADES.—8 1/2.—Bodas de oro.—Tijerilla.—Alfonsa la bufonera o La boda de Mochuelo.—El regreso del cacique. ROMEA.—8 1/2.—Al agua, patos!—(Intermedio por el Sr. Lamas.)—La madre del cordero.—(Balle.)—El señor Luis el Tumbón.—I ferocci romani.—(Balle.) CIRCO DE PARIS.—Segundo turno semanal de moda, dedicado a la high-life.—El acontecimiento del día.—Serpentina—misa Fuller. CIRCO DE COLON.—8 3/4.—Notables ejercicios por los principales artistas de la compañía, tomando parte los extraordinarios gimnastas hermanos Lockford, el non plus ultra de los acrobatas, familia Briatore, y otros números de atracción. Entrada general 30 céntimos. FIESTA ALEGRE.—4 1/2.—Gran partido de pelota, a 30 tantos, entre cuatro notables jugadores. FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco con el Grande).—A las once de la mañana, gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados niños pelotaris.

IMPRESIONES BURSATILES. De disparate bursátil califican en Bolsa el decreto que hoy publica la Gaceta, porque restringe la contratación y no beneficia al Tesoro. Continúa el contado ofrecido y distanciado 30 céntimos del cambio de la fecha. De París continúan acusando mejora en nuestro exterior en aquel mercado. Los francos como ayer.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 374-00. Amortizable, 78-00. Exterior, 76-90. Interior contado, 71-60. Idem fin de mes, 72-18. Idem fin próximo, 00-00. Cubas, 1886, 107-00.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 7 DE ABRIL

NOTICIAS.

ASIOS DE LA NOCHE

En el osteadó por el señor Sexta Ana en la calle de Alamos, núm. 18, Cuatro (Damas), han tenido abrigo, rama y sopa, en la noche del 5 de abril, 63 hombres, 12 mujeres y un niño.—Total 76.

CASAS DE SOCORRO

El día 5 se asistieron en las de esta capital 88 accidentados: 26 graves, 34 leves y 8 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recaudación en el día 3, pesetas 48323.93. Diferencia en menos, con relación a igual día del año anterior, 13667.33.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Día 7. Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable a 4 por 100, trimestre de 1.º de abril de 1893, carpetas números 401 al 600.

REUNIONES

El viernes, 7, a las nueve y media de la noche, la sección de ciencias exactas del Ateneo de Madrid continuará dictando la Memoria del señor Ruiz, «El positivismo sociológico». Tienen pedida la palabra los señores Vallis, Calatravéno, Lara y Pedraja y Fuentes Esplugas.

TRASLADO

La sociedad La Unión de los licenciados del Ejército y Armada ha trasladado su domicilio social a la calle del Barco 35, bajo, en donde la secretaria tendrá abierto su despacho todos los días no feriados de siete a diez de la noche.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 7 de abril a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Inculca, directamente de la tarde, de once a doce de la mañana.

AVISOS PARTICULARES

MA PRIMERA PARA CASA de los padres. Cañizares, núm. 3 carbonaria. SE CEDEN BONITOS GABINETES. Hortaleza, 39, 9.º izda. ALMONEDA ARMARIOS LUNA a 18 duros. Jardines, 24, pl. UCHANA, 41. SE VENDEN Lvarias puertas casu venues, ídem ventanillos. CABINETE EXT. PARA CABAñero. Victoria, 3, 3.º izda. MA PARA CASA DE LOS PADres. Paseo de Murga, 4. PRONCO CABALLOS EXTRANjeros se vende. Alcalá Galiano, 3. CASA CON JARDIN Y COCHERA en El Pardo. Se alquila. Razon, Barcelona, 7, restaurant. MA DE CRIA, LECHE FRESCA. Calle de la Cruz, 12. SE CEDE BONITA SALA CON Salcocha. Corredora baja, 19, 1.º.

FOMENTO DE LAS ARTES

En el Fomento de las Artes, Horno de la Mata, 7, pueden inscribirse su nombre y domicilio, de nueve a diez de la noche, los días laborales, todos los contadores, oficiales, jornaleros y aprendices de sastrero que se encuentren sin trabajo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de abril.—Parada: Baleares, Ciudad Rodrigo y Puerto Rico. Jefe de parada: Señor comandante de la Reina, don Francisco Ampudia. Imaginaria: Señor comandante de Puerto Rico, D. Benito Dierno. Guardia del Real Palacio: Baleares, primera sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Imaginaria: Señor comandante de la Reina, D. Luis Marchessi. Jefe de Hospital: Puerto Rico, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 14.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes

VESTIDOS

hechas para señora, 25 pesetas se hacen a la medida. De Satén, por 35. Lana, 40 Negros 50. De Seda 100.

POR 10 PTAS.

Levitas hechas últ. mod. Blasas y Capas 15. Buen surtido en todos géneros. Lutos en 24 horas. Rodriguez, Plaza Angel 6

A VESTIR BARATO

Pantalones lana desde... 4 Americanas id. id. 8 Trajes id. id. 15 Pantalón patén algodón... 2 50 Americanas id. id. 5 Trajes id. id. 10 Pantalones pana forrados... 3 50 Trajes a la medida... 15 Camisa bordada señora... 1 50 Id. de caballero planchada... 2 50 Enagua bordada... 2 Corte sab. de un ancho... 2 50 Id. de colchón camero... 4 50 Id. id. de matrimonio... 3 50 Botas de señora... 3 50 Id. de caballero... 5 50 Corsés de señora... 1 50 Id. de niña... 0 50 Humilladero, 19, Bazar.

FORRAJE

de cabada de la posesión de la fuente del Berro, se sirve a domicilio, a una peseta 30 céntimos los 16 kilos. 1508, Hortaleza, 27, tienda de hierro y Alcalá, 90, veterinario señor Orozco.

COCHES

Se vende motor, jardinera, duque y familiar. Mendizabal, 39, cochero. VENTA CASA 45000 DRS. Calle la Montera. Rta. 6 libre. R. Santa Isabel, 5, sedas.

ALMONEDA

Precioso mobiliario, novedad, por marchar a Filipinas. Saucó, 13 triplicado, 1.º. De 12 a 5. No se admiten prenderos.

VATILLAS Y PLANES

Bordadores 3. Trajes y sobretodos de todo lujo a mitad de su precio. 1508, Hortaleza, 27, tienda de hierro y Alcalá, 11, de 4 a 8 a Lara

TRAJES

Mme. Lemaitre. Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 8.

DE MODA, NUEVO

barato. Razón Puerta del Sol, 13, Librería Mendizabal.

MILORD

HABITACIONES CON 6 SIN. Fuencarral, 29, 2.º izda.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA

ha, hay despacho. Paz, 15, 1.º ALMONEDA URGENTE MUEbles, sillera brocatel, piano, despacho y comedor, Carmen 40, p. ALMONEDA MOBILIARIO, sillones cuero. Pantojas, 1, pl. d. AYA FRANCESA QUE POSEE 4 ingleses, español, desea colocarse. R. Encarnación belgas, Alcalá, 6.

SORDERA

Catarros, dolores, ruidos, se curan pronto y sin peligro con la Audición Dikson. Limpia y desinfecta. Vivifica el nervio acústico. Muchas curaciones. Precio: 4'50 pesetas. Pedir droguería Frusveta y depósito Libertad, 16, duplicado.

DINERO

muy barato a sueldos del Estado, clases pasivas. Ferrocarriles, Emocación y Ayuntamiento. Mesonero Romanos, 10, 2.º, próximo a la del Carmen. De 11 a 2 y 6 a 8.

CIA DISTINGUIDA DESEA

casas de posición para acompañar Sras. y Srtas. Lista Correos, C. G. C. cédula 886.

ALMONEDA muebles, sillón, gabinete, comedor y despacho. Torres, 4, bajo izquierdo.

FOTOGRAFOS

Retenciones de vistas muy prácticas se necesitan. Compañía: fotógrafo, Visión, 1. SOLAR 52.000 PIES. Vende herato, lino 6 lotes, calle Laga. B. Carreras, Jord. 6 lotes, calle

Quarto aniversario

La señora D.ª MARIA DE LA CONCEPCION DA RIBA Y LORENZO DE COBO CANALES falleció el día 7 de abril de 1886, a las 3 1/2 de la mañana, a los 26 años de edad.

XIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. SEBASTIÁN GONZÁLEZ NANDIN falleció el 7 de abril de 1880 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las iglesias de San Sebastián y Calatrava, y el 8 en la de Santa Bárbara (Salesas), se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos, hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Séptimo aniversario

LA SEÑORITA ISABEL VIDART y Vargas-Machuca falleció el 7 de abril de 1886, a la edad de 19 años D. E. P.

Quarto aniversario

LA SEÑORA D.ª MARIA BRINGAS Y DE LAS BÁRCENAS, (viuda de Bárcenas), falleció el 7 de abril de 1883. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las iglesias de San Antonio, San Blas, Recoletas y capilla de su panteón de San Isidro, así como la misa de ocho que todos los días 7 se celebra en la iglesia de San Antonio, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hijo, hija política, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Quinto aniversario

LA SEÑORA D. DOMINGO HELGUERO Y MARROQUIN falleció el día 7 de abril de 1882, y su esposa la señora DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER el 31 de octubre del mismo año. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat y capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), por los Sres. Sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de sus dueños, se vende la casa en esta corte, calle de San Miguel, núm. 27, cuya superficie es de 1517 pies cuadrados. La venta tendrá lugar el día 10 de abril próximo, a las once de la mañana, en la notaría del Sr. Moragas, plaza de San Martín, núm. 10, donde pueden examinarse los títulos todos los días no feriados, de diez a cinco de la tarde.

CONDICIÓN PRECISA. para tomar parte en la venta, consignar en la Notaría el 5 por 100 del precio de tasación, sin admitir postura inferior a ésta.

RETRATOS AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES

se garantizan el parecido por deteriorado que está el original. Estudio de pintura. Envío a provincias. CASA FUNDADA EN 1863. OTERO, ALCALÁ, 19. HAY ASCENSOR.

OPOSICIONES CUERPO CONTABILIDAD

Preparación rápida y completa para las próximas por personal facultativo. Pantojas, 1. Escuela Libre de Comercio. Director de D. R. Arco, perito y profesor mercantil.

LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II

No hay almacén ni almoneda que venda muebles más baratos que esta casa.—Salones gabinetes, despachos, dormitorios y muebles de estilo y capricho.

EL LICOR FERBEJ

quita en el acto el dolor de muelas, no hay que extraerlas, es el primer dentífrico verdad. Comprarlo en drogas, y perf. Depósito M. Garcia y Urdinobé hermanos. Prueba gratis. Imperial, 3, peluquería.

AGUAS DE MARMOLEJO

Inmejorables para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. TEMPORADA OFICIAL DE PRIMAVERA del 1.º de Abril al 15 de Junio.

COCHES A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Fondos recomendados: DE LOS LEONES, LA ESPAÑOLA, DE MADRID, MANUELA MUÑOZ y DE LA VIUDA DE PADILLA Hospedajes de 0 a 10 postas.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DE LAS AGUAS

MALES SECRETOS

Cura rápida sin médico. Léase Consejos íntimos, por Tosmas, a 48 cént. Librerías: en Madrid, Fe, San Martín y otras.

FAJAS HIGIÉNICAS

de reducción ventrílica, y sedas, sobrepelo, hipostáticas contra descompenso, y corsés faja, hechas y a la medida. Corresía de la casa, Madrid, Fe, San Martín y otras.

BAZAR QUIRURGICO

Carreras, 13, frente a Gobernación y café Pombó.

AGUAS AZOADAS

En forma de bebida, inhalación y pulverización. Sus efectos aperitivos, y sedantes aparecen, en la mayoría de los casos, el mismo día que empieza el tratamiento. Cura radicalmente los catarros agudos en dos ó tres días, y es rápido el alivio y segura la curación completa de los crónicos y de sus funestas consecuencias, alcanzando su poterosa acción lo mismo a los catarros del aparato respiratorio, que a los de la nariz, faringe, laringe y de todas las demás mucosas de nuestro organismo. Greda, 6.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran a buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NÚM. 76.

EL CARBON ANTRACITA

hay peligro de incendio, siendo su duración infinitamente mayor que la del mejor coke.—SU PRECIO ES 3 P. SETAS QUINTA A DOMICILIO, servido en sacos precontados para evitar fallas en el peso. ADMINISTRACION: JESUS Y MARIA, 4, PRAL.—TELEFONO 522.

LA OLAICINA CUERPO PERICIAL DE LA CONTABILIDAD DEL ESTADO

Preparación completa por individuos facultativos de la administración del Estado. La signatura de Legislación de Hacienda, arreglada al programa, es explicada por uno de los autores de la obra, que se publica a la venta el lunes 10 del corriente.

Mañana principian las clases de nueve a once de la noche. Honorarios: 60 pesetas mensuales.—Director, D. Enrique F. Laguilhoat, perito y profesor mercantil y autor de obras de Aritmética comercial, contabilidad y otras. BARRIO-NUOVO, 2, pral., ANTIGUA ACADEMIA - LAGUILHOAT.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA ALVAREZ DE TOLEDO

ALTGRAVE DE SALM REIFFERSCHNEID Dama noble de la orden de María Luisa y de la Cruz Estrelada de Austria, ha fallecido en Viena el día 5 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús los días 7 y 8 y en San Andrés de los Flamencos los días 8 y 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

CORSÉS REGULEZ

9, Bordadores, 9.—Producción diaria 1000 corsets. Los más elegantes e higiénicos. NOTA: Se reciben oficiales. 9, Bordadores, 9.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA